



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD002754

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 27 - 26 - 28 con fecha 06/06/2026 de Oficina de Partes. Servicio de Courier, Franqueo Convenido y Multas Tag mes mayo 2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. 8581 /

202248

8826 (R)

8918

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809 FEX	3127276	31/05/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	158.655	
DS 992809 FEX	3129674	31/05/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	47.356.166	
DS 992809 FEX	3131781	31/05/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	35.118.890	82.633.711
TOTAL					82.633.711	82.633.711

La cantidad de :

OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320522005 \$ 82.633.711

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 JUN 2026
EG: 2612 CH: NOK-354